



DOSSIER DE PRENSA

29 DE JULIO DE 2020

ASAJA Cádiz en las Redes Sociales

Twitter



Asaja Cádiz
@ASAJACADIZ



📌 El campo no entiende de [#vacaciones](#). Visitamos a nuestro asociado Juan Ruiz Carmona, en [#Guadalcaçín](#). Produce algodón, que se encuentra en estado de floración.



 Pedro Gallardo y Luis Ramirez ASAJA Cadiz

2:24 p. m. · 28 jul. 2020 · [Twitter for iPhone](#)



Asaja Cádiz
@ASAJACADIZ



✓ Y también hoy ponemos el acento en la explotación familiar de nuestra asociada Carmen Sánchez Fernández. Una estupenda uva de mesa y pimiento cuerno de cabra. En Nueva Jarilla.

[#ElCampoNoSabeDeVacaciones](#)



 Asaja Cádiz y 3 más

9:18 p. m. · 28 jul. 2020 · [Twitter for iPhone](#)

Facebook

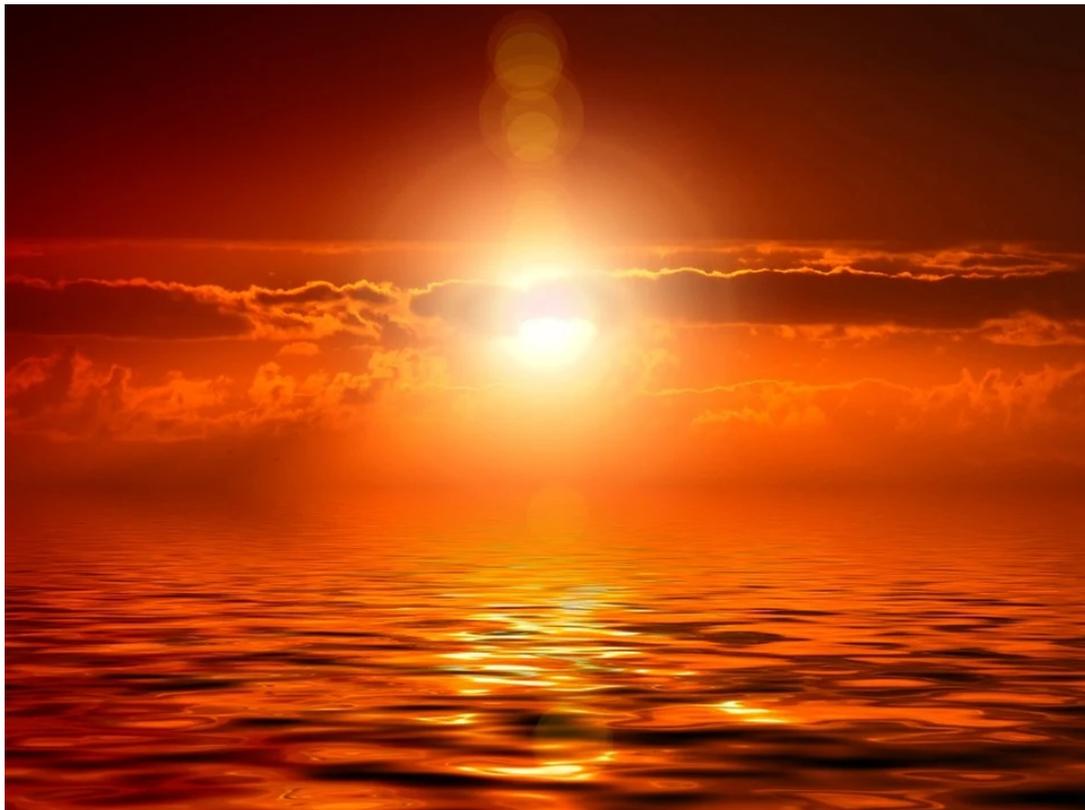
 **Asaja Cádiz** ⋮
Publicado por Laura Garofano Escudier [?] · 8 h · 🌐

✅ Y también hoy ponemos el acento en la explotación 🏡 familiar 🏡 de nuestra asociada Carmen Sánchez Fernández. Una estupenda uva de mesa y pimiento cuerno de cabra. En Nueva Jarilla.
#EICampoNoSabeDeVacaciones



La primera ola de calor del verano durará hasta el sábado, según AEMET

29/07/2020



La primera ola de calor de este verano llegará este jueves -29 de julio- y durará, al menos, hasta el sábado, según la Agencia Estatal de Meteorología ([AEMET](#)).

Las altas temperaturas son la consecuencia de una masa cálida de origen africano unida a la fuerte y prolongada insolación de estas fechas.

El jueves las temperaturas subirán en la mitad noroeste y bajarán en el tercio oriental y Baleares, de tal manera que se superarán los 40 grados en puntos del Tajo, Guadiana y Guadalquivir, y los 36-38 grados en el resto de la mitad sur, zona centro, sur de Galicia, nordeste y Baleares.

A partir del jueves se prevé un "ascenso significativo" de las temperaturas en el norte del país por la entrada de viento del sur, aunque también subirán, de forma más ligera, en el resto de la mitad oriental, zona centro y Baleares, y bajarán ligeramente en la zona occidental.

A partir del jueves se prevé un "ascenso significativo" de las temperaturas en el norte del país por la entrada de viento del sur

Hoy se alcanzarán o superarán los 40 grados en puntos de la mitad sur, zona centro, valle del Ebro y Cantábrico más oriental, y los 36-38 grados en el resto del país y en puntos de Baleares, salvo litorales y suroeste peninsular.

El portavoz de AEMET, **Rubén del Campo**, ha señalado que este jueves, en algunos

diferencia con respecto a la jornada anterior, por a la llegada de viento del sur, lo que propiciará avisos rojos en zonas del País Vasco.

Para el viernes y el sábado habrá un “descenso muy significativo” de las temperaturas en el norte, en el sur y este del país un ascenso, y en el resto se mantendrán con pocos cambios.

Las temperaturas probablemente superarán los 40 grados en áreas del sur y nordeste peninsular, y los 36-38 grados en el resto de la mitad sur, mitad este, zona centro, Baleares y puntos de la mitad norte durante el viernes.

A partir del domingo 2 de agosto es probable que el descenso de temperaturas se extienda progresivamente al resto de zonas.

Suscríbete a nuestro boletín de noticias y recibe nuestras novedades en tu correo electrónico

Correo Electrónico *

Informativos Agrarios, S. L. usará sus datos para gestionar su suscripción al boletín de noticias. Puede ejercer sus Derechos de Acceso, Rectificación, limitación entre otros según indicamos en nuestra [Política de privacidad](#).

¡Suscríbete!

El USDA revisa al alza las importaciones chinas de porcino, vacuno y pollo

28/07/2020



En su último informe sobre la oferta y demanda de carnes a nivel mundial, el **Departamento de Agricultura de Estados Unidos (USDA)** ha revisado al alza las importaciones de carne de porcino, de vacuno y de pollo por parte de China para el presente año 2020. Subraya que el incremento de la demanda en este país durante los cinco primeros meses del año ha superado las expectativas y sigue siendo muy elevada debido al déficit de proteínas provocado por la epidemia de peste porcina africana. Esa escasez sigue determinando las compras de este país en el exterior a pesar de las alteraciones provocadas por el Covid-19.

El informe destaca que **China sigue incrementando su cuota en las importaciones mundiales**. Representa el 43% del total en el caso de la carne de porcino y el 29% en vacuno. Y todo ello cuando su consumo global de carnes está disminuyendo; este año podría caer en un 4%.

En lo que respecta a la carne de porcino, el USDA ha revisado al alza en un 2% su previsión de producción mundial para este año, que sitúa ahora en 95,9 millones de toneladas (equivalente en canal). A pesar del incremento, está por debajo de la obtenida en años anteriores, en los que se superaban los 100 millones. La mejora respecto a la previsión anterior (realizada en abril) se debe a que en China se obtendrá una producción superior a la esperada (de 36 millones de toneladas, en lugar de 34), aunque sigue siendo más corta que en años previos (42,5 millones en 2019; más de 54 millones en los tres años anteriores).

Por el contrario, se ha recortado la previsión para Estados Unidos (de 13,17 millones a 12,95 millones de toneladas, una cifra similar a la de 2019) debido al cierre de mataderos en el país por el Covid-19. También se recorta algo en Brasil (4

Las exportaciones se aproximan a los 11 millones de toneladas por la revisión al alza de las importaciones por parte de China, que podrían situarse en 4,4 millones de toneladas, frente a los 3,8 millones previstos inicialmente y los 2,5 millones del año pasado.

Menos producción de vacuno

Por el contrario, el USDA ha revisado a la baja en un 1% su previsión de producción de carne de vacuno para este año, hasta 60,7 millones de toneladas, debido a que los sacrificios serán inferiores a los esperados en Brasil, China y América del Norte. En Canadá y Estados Unidos se debe a las interrupciones en las plantas de transformación mientras que en Brasil es consecuencia de una menor demanda interna y unos precios más bajos por los animales, lo que lleva a los ganaderos a retrasar su salida al matadero.

El informe destaca, por otro lado, que el contexto económico está reduciendo el consumo de este tipo de carne, incrementando la oferta disponible para exportación. Por ejemplo, estima que Argentina y Brasil exportarán este año en torno al 25% de su producción; las ventas al exterior de Brasil alcanzarían un récord de 2,55 millones de toneladas.

Demanda estable de carne de pollo

La producción de carne de pollo será algo superior a la de 2019, con incrementos en Brasil (13,8 millones de toneladas), China (14,8 millones) y Estados Unidos (20,2 millones) que compensan con creces los descensos en otros países, como la Unión Europea (12,3 millones de toneladas). La demanda de este tipo de carne se mantendrá bastante estable debido a que los consumidores siguen optando por esta fuente de proteína a precio más bajo en el actual contexto económico.

El comercio se ve marcado también por la demanda de China, cuyas importaciones no han dejado de crecer en los últimos años (de 342.000 toneladas en 2018 a 580.000 en 2019 y 925.000 previstas para este año). Brasil y Estados Unidos serán los que más aprovechen ese aumento de las compras chinas mientras que la UE, con focos de gripe aviar en su territorio, no tiene capacidad para beneficiarse de esta oportunidad.

Suscríbete a nuestro boletín de noticias y recibe nuestras novedades en tu correo electrónico

Informativos Agrarios, S. L. usará sus datos para gestionar su suscripción al boletín de noticias. Puede ejercer sus Derechos de Acceso, Rectificación, limitación entre otros según indicamos en nuestra [Política de privacidad](#).

¡Suscríbete!

Martínez Arroyo: el acuerdo adoptado en Bruselas "es un buen marco de partida para negociar una buena PAC"

Entrevista en AGROPOPULAR con Francisco Martínez Arroyo, consejero de Agricultura de Castilla-La Mancha

28/07/2020



Francisco Martínez Arroyo, consejero de Agricultura de Castilla-La Mancha, en la emisión de AGROPOPULAR desde La Roda, Albacete.

Tras varios días de negociaciones, los jefes de Estado y de Gobierno europeos llegaron a un acuerdo sobre el [presupuesto comunitario](#) para el período 2021-2027. Pero además de fijar las cifras del presupuesto, entre ellas los fondos asignados a la PAC, el acuerdo incluye también una serie de decisiones sobre la reforma de esta política, con lo que los ministros de Agricultura no podrán intervenir ni decidir ya sobre esos elementos concretos.

Se trata de los siguientes: el límite de ayudas por explotación, transferencia de fondos entre pilares, reserva agrícola, convergencia externa, "Bonus", cofinanciación del desarrollo rural y fondos para el clima.

Sobre este asunto hablamos en la última emisión de AGROPOPULAR -25 de julio- con **Francisco Martínez Arroyo**, consejero de Agricultura de Castilla-La Mancha, que señaló que el acuerdo adoptado en Bruselas "es un buen marco de partida para negociar una buena PAC".

Para Martínez Arroyo, España ha conseguido un buen acuerdo ya que "140.000 millones de euros en un fondo para la reconstrucción económica después del coronavirus es un éxito para nuestro país". Lo más novedoso del acuerdo de los jefes de Estado y de

Gobierno en lo relativo a la PAC es la eliminación de que haya techo por explotación. "Esto ha sido a propuesta de los países el norte, de Alemania principalmente".

También recordó que hay muchas cuestiones en las cuales la UE no interviene, es decir, deja a los Estados miembros mucho margen. "Ahora tenemos la oportunidad en nuestro país de tomar bien las decisiones. Es un buen marco de partida para negociar una buena PAC en España, que es donde realmente se deciden las cosas que afectan al sector".

El consejero de Agricultura añadió que el acuerdo "es bastante mejor de lo que se preveía", ya que cuando se inició la negociación en 2018 había una previsión de disminución de fondos del 30%. "Finalmente a precios corrientes no ha habido tal recorte y creo que va a beneficiar a los agricultores españoles".

A su juicio, "**lo importante es que tenemos un presupuesto suficiente para los agricultores y ganaderos** y creo sinceramente que lo que tenemos que hacer es utilizarlos bien, no perder la oportunidad como nos ha pasado en este periodo de programación".

En este sentido, añadió que en la negociación de la posición política en España, desde Castilla-La Mancha tienen claras muchas cosas que quieren conseguir, como la supresión, en este nuevo periodo de la PAC, de las desigualdades que generó entre agricultores el actual. "Que no se nos vaya ningún pequeño agricultor y ganadero, que prioricemos en los profesionales, que generemos actividad, riqueza, innovación y que igualem a unos agricultores con otros, que no haya desigualdades", concluyó.

Escuche ambas intervenciones

00:00

00:00

00:00

00:00

Suscríbete a nuestro boletín de noticias y recibe nuestras novedades en tu correo electrónico

Informativos Agrarios, S. L. usará sus datos para gestionar su suscripción al boletín de noticias. Puede ejercer sus Derechos de Acceso, Rectificación, limitación entre otros según indicamos en nuestra [Política de privacidad](#).

¡Suscríbete!

Reportajes	Artículos	Opinión	Anuncios clasificados	Buscador	Contacto
------------	-----------	---------	-----------------------	----------	----------



Consume productos de calidad de nuestra tierra.



Agricultura	Ganadería	Política agraria	Desarrollo rural	Medio ambiente	Alimentación	CC.AA.
Legislación						

ESTÁ AQUÍ: [HOME](#) / [AGRICULTURA](#) / [OLIVAR](#) / EL MAPA SACA A INFORMACIÓN PÚBLICA LA NORMA PARA EL MECANISMO DE RETIRADA OBLIGATORIA DEL ACEITE DE OLIVA

FendtONE.



La conexión perfecta entre oficina y máquina.

El MAPA saca a información pública la norma para el mecanismo de retirada obligatoria del aceite de oliva

29/07/2020



El Ministerio de Agricultura (MAPA) ha abierto el proceso de información pública del proyecto de real decreto que establece las normas básicas para la aplicación del artículo 167 bis de la Organización Común de los Mercados Agrarios (OCMA) en el sector del aceite de oliva y que permitirá contar con un mecanismo de retirada obligatoria para los productos del olivar.

El objetivo es poder contar, antes de la entrada en vigor de la próxima Política Agraria Común (PAC), con una norma nacional de comercialización para mejorar y estabilizar el mercado del aceite de oliva, gracias al acuerdo del Consejo de la Unión Europea (UE) sobre el reglamento transitorio de la PAC. De esta forma, además del sector vitivinícola, el sector olivarero se beneficiará de su inclusión en el citado artículo 167.

La medida permitirá, a partir de la entrada en reglamento, cuya aprobación está prevista este otoño, equilibrar el funcionamiento del mercado de los aceites de oliva, mediante un ajuste de la oferta y la demanda.



De esta manera, cada vez que la situación de campaña lo haga necesario, se podrán llevar a cabo actuaciones concretas de regulación, mediante orden del MAPA, previa consulta con los representantes del sector.

El proyecto de norma incluye la posibilidad de emplear, según el estado las de campañas, todas o algunas de las siguientes medidas:

- Retirada de producto hasta la campaña siguiente o destino de este a uso no alimentario.
- Planificación de la producción mediante cosecha temprana.
- Regulación del rendimiento de extracción de aceite de la pasta de aceituna.

La norma será de aplicación a todos los productores de aceituna destinada a aceite de oliva y a los operadores que elaboren o comercialicen aceites de oliva y de orujo de oliva en España.

Se pretende que esté lista para poder ser aplicada cuando entre el vigor el Reglamento transitorio de la PAC en el que está incluida la extensión del citado artículo 167.

Política de comentarios:

Tenemos tolerancia cero con el spam y con los comportamientos inapropiados. Agrodigital se reserva el derecho de eliminar sin previo aviso aquellos comentarios que no cumplan **las normas** que rigen esta sección.

Escriba un comentario:

Tu dirección de correo electrónico no será publicada. Los campos obligatorios están marcados con *

Comentario

Nombre *

Reportajes	Artículos	Opinión	Anuncios clasificados	Buscador	Contacto
------------	-----------	---------	-----------------------	----------	----------



Consume productos de calidad de nuestra tierra.



Agricultura	Ganadería	Política agraria	Desarrollo rural	Medio ambiente	Alimentación	CC.AA.
Legislación						

ESTÁ AQUÍ: [HOME](#) / [AGRICULTURA](#) / [VINO](#) / 2.875 VITICULTORES SE REPARTEN LAS 4.750 HA DE NUEVAS PLANTACIONES

El cambio tecnológico en el control del oidio
> Leer más

Talendo®
FUNGICIDA

CORTEVA®
agrosience

FendtONE.



La conexión perfecta entre oficina y máquina.

2.875 viticultores se reparten las 4.750 ha de nuevas plantaciones

29/07/2020



El Ministerio de Agricultura ha publicado su informe sobre el resultado del procedimiento de concesión de autorizaciones para nuevas plantaciones de viñedo en el año 2020. El cupo máximo que se decidió para el presente ejercicio fue de 4.750 hectáreas (el 0,5% de la superficies plantada de vid en España) y que las solicitudes para optar a parte de las mismas se presentaron en enero-febrero pasado, según recuerda Unión de Uniones. El Ministerio en función de las características de las solicitudes presentadas y las restricciones autoimpuestas en algunas zonas ha hecho el reparto correspondiente.

Además de que se establece un tope máximo nacional de nuevas plantaciones (el ya citado de 4.750 hectáreas en 2020) para el que el Ministerio escucha la recomendación de la Interprofesional del Vino de España, también los consejos reguladores de denominaciones de origen o las comunidades autónomas puede pedir al Ministerio que se establezcan restricciones a la concesión de nuevas plantaciones en sus ámbitos territoriales.

Este año, las demandas de limitación a la implantación de viñedo han venido de de varias denominaciones. Así, Ribera de Duero, ha impuesto un máximo a conceder en su ámbito de 950

hectáreas (bastante, por cierto, teniendo en cuenta que es el 20 % del total a conceder nacional) y Cariñena ha hecho la raya en 71,78 hectáreas. Por su parte, otros consejos, como Rioja, Cava, Rueda, Txakoli establecieron topes que prácticamente dejarían la posibilidad de ampliar su superficie de viñedo como casi testimonial.



En cuanto al tope por solicitud, se ha aplicado el de 5 ha. por solicitud al superar la superficie admisible en los expediente, la superficie disponible a repartir.

Tras el proceso de asignación sucesiva de superficies a cada uno de los 7 grupos correspondientes a los criterios de prioridad (en función de diferentes combinaciones de si se es joven viticultor, nuevo o no y del tamaño de la explotación), el resultado es el siguiente:

- Rioja y Cava reciben cada una los 0,1 has, que era su límite (en Rioja había solicitudes admisibles por casi 18 hectáreas y en Cava

por 1 hectárea)

- Ribera de Duero, no llega a agotar el tope que se impuso y se queda, tras la aplicación de prioridades, con 837 hectáreas (del total de 1.049 admisibles solicitadas).
- Rueda recibe su máximo de 1 hectárea (con solicitudes admisibles por 9)
- Cariñena acaba recibiendo casi 32, cuando sólo contaba con solicitudes admisibles por 36 (más o menos la mitad de su tope).
- Txacoli, con solicitudes admisibles por 26 hectáreas, se lleva 6.

El resto, fuera de las zonas anteriores, se reparte 3.874 hectáreas.

Por regiones.

Del total de 4.750 hectáreas a repartir, Castilla-La Mancha con la aprobación de 1.548 expedientes de beneficiarios y 2.695 hectáreas aprobadas, es (como ha venido sucediendo en el pasado) la que más autorizaciones para nuevas plantaciones absorbe; seguida de Castilla y León (468 beneficiarios y 964 hectáreas); Cataluña (225 beneficiarios y 281 hectáreas); Extremadura (159 beneficiarios y 273 hectáreas) y Valencia (160 beneficiarios y 151 hectáreas). Estas Comunidades Autónomas copan el 92% de las nuevas autorizaciones de viñedo.

Política de comentarios:

Tenemos tolerancia cero con el spam y con los comportamientos inapropiados. Agrodigital se reserva el derecho de eliminar sin previo aviso aquellos comentarios que no cumplan [las normas](#) que rigen esta sección.

Reportajes	Artículos	Opinión	Anuncios clasificados	Buscador	Contacto
------------	-----------	---------	-----------------------	----------	----------



Consume productos de calidad de nuestra tierra.


[Agricultura](#)
[Ganadería](#)
[Política agraria](#)
[Desarrollo rural](#)
[Medio ambiente](#)
[Alimentación](#)
[CC.AA.](#)
[Legislación](#)

ESTÁ AQUÍ: [HOME](#) / [AGRICULTURA](#) / [OLIVAR](#) / ¿LAS AYUDAS A AIRBUS SON YA LEGALES?



Delegate[®]
250 WG
INSECTICIDA



FendtONE.



La conexión perfecta entre oficina y máquina.

¿Las ayudas a Airbus son ya legales?

29/07/2020



La Asociación Española de Exportadores e Industriales de Aceitunas de Mesa (Asemesa) emplaza al presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, a que acredite y confirme públicamente si es verdad que nuestro país ya ha dejado de otorgar ayudas ilegales a Airbus y que, en consecuencia, cumple las reglas de la Organización Mundial del Comercio.

Asemesa cree conveniente recordar que ya en el pasado la UE y los países que participan en el consorcio aeronáutico, entre ellos España, tomaron 18 medidas para adaptar sus ayudas y apoyos a Airbus a las reglas de la OMC, entre las que se incluía un acuerdo sobre los préstamos similar al que se ha formalizado ahora. A pesar de ello, la OMC resolvió que las ayudas de la UE y los países del Airbus, entre ellos España, seguían siendo ilegales, por lo que autorizó a EEUU a imponer aranceles por valor de 7.500 millones de dólares como represalia comercial.

Consideramos, pues, que Pedro Sánchez debe confirmar y certificar públicamente que España cumple ya las reglas de la OMC y ha dejado de conceder ayudas ilegales. De ser así, Asemesa reclama que se agilicen



todas las gestiones ante la OMC para que este organismo se pronuncie de nuevo sobre la legalidad de las ayudas y se establezcan contactos con EEUU para que retire los aranceles.

Asemesa recuerda al Gobierno de España y a su presidente, Pedro Sánchez, que no se trata de impedir que EEUU incremente los aranceles, actualmente en proceso de

revisión, sino de que los elimine totalmente si es cierto que la UE y España han adaptado ya sus ayudas a las exigencias de la OMC. Asemesa pide también al presidente del Gobierno que compense a la aceituna de mesa y demás sectores afectados por las pérdidas sufridas debido a las ayudas de la UE tanto de la PAC como al Airbus y recuerda, en este sentido, que la aceituna negra española sufre además un arancel de casi el 35 por ciento desde agosto de 2018, un sobreprecio que ha supuesto la pérdida de más de la mitad de las exportaciones a EEUU.

Asemesa, que representa desde hace más de 90 años a la industria dedicada a la elaboración, comercialización y exportación de la aceituna de mesa en España, demanda finalmente al presidente del Gobierno que se involucre personalmente en este asunto ante la pasividad y falta de respuesta de los ministerios tanto de Industria, Comercio y Turismo como de Agricultura, cuya única estrategia parece ser la de seguir la posición de la UE, que consiste en no hacer nada hasta que se resuelva el caso Boeing confiando en que la OMC conceda la razón a Bruselas y entonces EEUU se avenga a negociar.

Asemesa advierte finalmente de que si se espera a ese momento gran parte del sector de la aceituna puede haber desaparecido por culpa de las ayudas ilegales de la UE y España a Airbus.

Política de comentarios:

Tenemos tolerancia cero con el spam y con los comportamientos inapropiados. Agrodigital se reserva el derecho de eliminar sin previo aviso aquellos comentarios que no cumplan [las normas](#) que rigen esta sección.

Escriba un comentario:

Tu dirección de correo electrónico no será publicada. Los campos obligatorios están marcados con *

Comentario

Reportajes	Artículos	Opinión	Anuncios clasificados	Buscador	Contacto	
------------	-----------	---------	-----------------------	----------	----------	--



Consume productos de calidad de nuestra tierra.



Agricultura	Ganadería	Política agraria	Desarrollo rural	Medio ambiente	Alimentación	CC.AA.
Legislación						

ESTÁ AQUÍ: [HOME](#) / [AGRICULTURA](#) / [OLIVAR](#) / [SITUACIÓN DE LA MOSCA DEL OLIVO EN ANDALUCÍA](#)

FendtONE.



La conexión perfecta entre oficina y máquina.



Delegate[®]
250 WG
INSECTICIDA



Situación de la mosca del olivo en Andalucía

29/07/2020



En estos momentos, la receptividad de los frutos a la picada de la mosca del olivo (*Bactrocera oleae*), según la Red de Alerta e Información Fitosanitaria de Andalucía (RAIF) es ya generalizada en todas las provincias, por lo que continúa su seguimiento y valoración de daños en el olivar andaluz. El cultivo mantiene un adelanto fenológico respecto a la pasada campaña de alrededor de 10-15 días, dependiendo de las áreas de cultivo y de las provincias. Ya se ha detectado picada sobre los frutos en todas las zonas olivareras, a excepción de las de Granada. Se aprecia una mayor incidencia en Cádiz y Huelva, en donde se registran unos valores medios provinciales de 2.30 y 1 % de picada total, respectivamente. Por el momento, la viabilidad de esta picada es muy escasa. Se ve picada viva en todas las provincias a excepción de Córdoba, Granada y Jaén, y se registran los mayores valores en Huelva y Málaga con un valor medio provincial de 0.20 y 0.10 % de picada viva, respectivamente.

Para la regulación poblacional de este agente, ya se tomaron a primeros de julio las primeras medidas de control, se realizaron tratamientos fitosanitarios en algunas áreas de Sevilla, principalmente en olivares de aceituna de verdeo. Las condiciones meteorológicas actuales, altas temperaturas y baja humedad relativa, favorecen que las poblaciones de adultos no sean muy elevadas y con una tendencia descendente en la mayoría de las provincias a excepción de

Córdoba, Granada y Málaga en donde se aprecia ligeros aumentos. Destacan las capturas obtenidas en los mosqueros mac-phail instalados en parcelas de Córdoba y Cádiz, con un valor medio provincial de 3.30 y 3.20 adultos/mosquero y día, respectivamente, y seguido de Jaén con 1.80. En cuanto a las capturas de adultos registradas en las trampas cromotrópicas, destacan Granada y Huelva, con un valor medio provincial de 1.40 y 1.10 adultos/placa y día, respectivamente, seguidas de Cádiz con 1 y Huelva con 0.80 adultos/placa y día.



Se aconseja vigilar el cultivo, observando la evolución de este insecto, tanto cuantificando las poblaciones de adultos en trampas, como la incidencia de éste sobre las aceitunas, mediante la realización de muestreos de frutos. Conviene recordar que la mosca detiene su actividad biológica con temperaturas inferiores a los 6 °C y mayores de 35 °C, siendo entre los 20 – 25 °C la temperatura óptima para su desarrollo. Las temperaturas por debajo de los 36 °C son favorables para el buen desarrollo de las puestas de mosca y para su propia integridad y una humedad relativa elevada (>80 – 85 %) favorece la incidencia de la plaga. Por lo mencionado anteriormente, es conveniente conocer que, actualmente atendiendo a la situación

geográfica del cultivo, hay una mayor incidencia en las sierras que en las campiñas y en las regiones costeras que en las del interior. Fuente: [RAIF](#)

Política de comentarios:

Tenemos tolerancia cero con el spam y con los comportamientos inapropiados. Agrodigital se reserva el derecho de eliminar sin previo aviso aquellos comentarios que no cumplan [las normas](#) que rigen esta sección.

Escriba un comentario:

Tu dirección de correo electrónico no será publicada. Los campos obligatorios están marcados con *

Comentario

Andalucía investiga alternativas sostenibles y rentables para garantizar la sanidad del cultivo

La Consejería de Agricultura impulsa la sustentabilidad del sector con un plan para el uso responsable de los fitosanitarios

Andalucía, 28/07/2020

La Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible ha informado al Consejo de Gobierno de la puesta en marcha de un plan para el uso sostenible de productos fitosanitarios en la comunidad autónoma a través del Instituto de Investigación y Formación Agraria y Pesquera de Andalucía (Ifapa). Este organismo trabaja desde el comienzo de la presente legislatura en la búsqueda de medidas que, además de adaptarse al cumplimiento de la directiva europea y al Plan de Acción Nacional, permitan ofrecer a los agricultores alternativas más sostenibles y rentables que el uso de estas sustancias químicas.



Imagen de archivo de explotación agrícola de producción integrada

El resultado de este trabajo se plasma en una planificación específica entre cuyos objetivos se encuentra el fomento de la gestión integrada de plagas para preservar un sector agrícola, forestal y alimentario próspero que asegure una contribución positiva al medio ambiente. Este método de lucha contra las plagas se caracteriza por ser un ejemplo de modelo sostenible de producción que compatibiliza la rentabilidad económica de las explotaciones con el uso racional de productos fitosanitarios para respetar así, al máximo posible, el entorno natural.

Para su elaboración, el Gobierno andaluz ha apostado por la investigación y la experimentación para avanzar en el conocimiento de posibles alternativas que se trasladarán a los productores. De esta forma, Andalucía seguirá estando a la vanguardia de la agricultura mundial, gracias al desarrollo de una actividad que se caracteriza por ser segura, fuerte y competitiva.

La sanidad vegetal es un elemento fundamental en el ámbito de la producción agraria, ya que las plagas y enfermedades que pueden afectar a los cultivos pueden ocasionar graves pérdidas en las explotaciones. En casos de gran afección, esta situación podría llegar a suponer una reducción de la competitividad del sector primario. Los productos fitosanitarios constituyen hoy en día una herramienta de gran utilidad para proteger, tanto los cultivos como las masas forestales y, de forma paralela, asegurar las producciones, la calidad y la rentabilidad de las explotaciones, pero es importante que su uso se realice de acuerdo a las máximas garantías de seguridad y de respeto al medio ambiente.

Detalle del plan del Ifapa

El plan del Instituto de Investigación y Formación Agraria y Pesquera de Andalucía recoge información relativa a prácticamente todas las investigaciones que desarrolla este organismo en la actualidad y, con el fin de seguir avanzando, continuará sumando los conocimientos que se obtengan de los estudios que aún continúan abiertos y pueden ser de utilidad en esta materia.

Desde la Consejería de Agricultura se apuesta por impulsar la sustentabilidad del sector agrícola andaluz, entendiendo este concepto como la capacidad de la sociedad para utilizar sus recursos de forma consciente y responsable. Es decir, haciendo uso de ellos sin agotarlos o exceder su capacidad de renovación y garantizando el acceso a los mismos por parte de las generaciones futuras.

Entre las actuaciones recogidas en el plan se encuentran diversas líneas de investigación relativas a producción integrada y que se centran, entre otras acciones, en la lucha biológica y en el establecimiento de medidas que favorezcan la biodiversidad como, por ejemplo, los setos de plantas reservorio de fauna auxiliar en los alledaños y zonas perdidas de los cultivos.

Por otro lado, esta planificación contempla también medidas culturales y de manejo de los cultivos, la investigación en materia de mejora vegetal con el fin de obtener variedades más resistentes a plagas y enfermedades, la búsqueda de una mayor eficiencia en el uso del agua de riego o la optimización del abonado mediante una mejora del cálculo de la dosis necesaria para el cultivo.

Asimismo, el Ifapa incluye también en este plan su apuesta por la especialización de quienes llevan a cabo la aplicación de los fitosanitarios con el objetivo de aumentar la eficacia de estos tratamientos. Tan solo en 2019, el instituto andaluz ha formado en esta materia a más de 10.700 agricultores.

Por último, la planificación de medidas recoge también, por un lado, acciones relacionadas con la economía circular dirigidas a convertir en subproductos lo que a priori podrían considerarse residuos; y por otro lado, actuaciones orientadas a mejorar la salud del suelo mediante la sustitución del uso de fumigantes y herbicidas por otras técnicas más respetuosas con el medio natural, como la biosolarización y la desinfección anaeróbica o alternativas como el ozono.